



Información general del municipio

En el escudo de este Municipio, el color ocre que comprende medio campo del mismo representa el desierto; la otra mitad de color azul simboliza las aguas del Golfo de California. La línea diagonal de color rojo que divide la parte central del escudo representa al Río Colorado. En el campo de color ocre aparece el Cerro del Centinela y en la parte superior de esta figura una mota de algodón, producto agrícola que identifica al Valle. En el campo azul aparece un engrane en cuyo centro se dibuja un átomo; el primero representa a la industria y el segundo simboliza a la ciencia. En el borde del escudo aparece la divisa “Tierra Cálida”, que alude a las altas temperaturas de la región y el carácter hospitalario de su gente.



En la parte superior se leen los anagramas Mexi/Cali, separados por una línea punteada que simboliza la línea divisoria internacional. Sobre la parte superior de Mexi/Cali, aparece la cabeza de un águila azteca que representa el origen de la población, y finalmente, ubicado en un sitio prominente en la parte superior del emblema, de color rojo, aparece estilizado la mitad del astro Sol.

Entidad administrativa	Municipio de Mexicali. Capital del Estado de Baja California.
Localización del municipio	Ubicado en las coordenadas 32.16 latitud norte y 115.32 longitud oeste.
Colindancias	Al norte con los Estados Unidos de América; al este con los Estados Unidos de América, el estado de Sonora y el Golfo de California; al sur con el municipio de San Felipe y el municipio de Ensenada; al oeste con los municipios de Ensenada y Tecate.
Superficie municipal ¹	10,078.3 km ² representando el 14% de la superficie del estado.
Superficie ciudad de Mexicali	113.70 km ²
Red carretera	Se conecta al resto del estado y del país a través de la Carretera Federal No. 2. Esta, tiene una orientación casi paralela a la frontera con Estados Unidos, y une a Mexicali en dirección oeste con los municipios de Tecate y Tijuana. También cuenta con la Carretera Federal No. 5 que va de Mexicali a San Felipe con un recorrido de 196 km y con sentido norte a sur. Existen una serie de vialidades suburbanas que conectan a la ciudad con el valle, entre las que destacan las carreteras: Mexicali-Islas Agrarias-Algodones, Islas Agrarias-Colonia Abasolo, Puebla-Cerro Prieto-Ejido Nuevo León y Santa Isabel-Col. Progreso.
Puertos fronterizos	Tres puertos fronterizos o garitas para el cruce transfronterizo de vehículos, personas y camiones de carga entre Estados Unidos y México. Dos garitas ubicadas en la ciudad de Mexicali permiten el acceso al Estado de California, Estados Unidos; y una garita adicional, ubicada en la localidad de Los Algodones al límite noreste del municipio, permite el tránsito hacia el Estado de Arizona, Estados Unidos.
Vías férreas	Línea férrea que conecta el territorio con Benjamín Hill, Sonora y con Estados Unidos de Norteamérica, cruzando por el centro de la ciudad hasta la línea internacional.
Tránsito aéreo	Aeropuerto internacional General Rodolfo Sánchez Taboada ubicado al oriente de la ciudad
Población total ²	1,092,460 (537,736 mujeres y 554,724 hombres)

Fuente: PMDU 2020, con adecuaciones.

¹ De conformidad con el Marco Geoestadístico 2024 (versión al 31 de agosto de 2024), INEGI.

² Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040, Consejo Nacional de Población (CONAPO).



GOBIERNO
DE MEXICALI

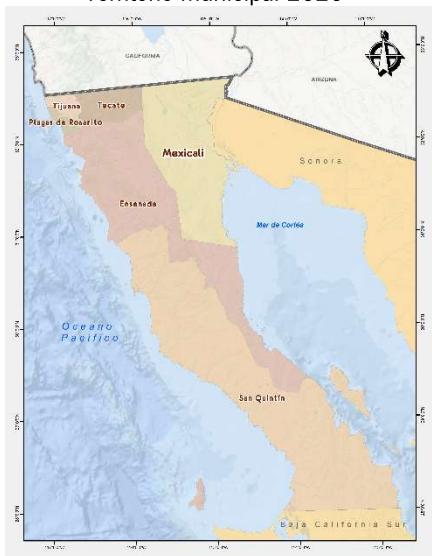


ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL 2025

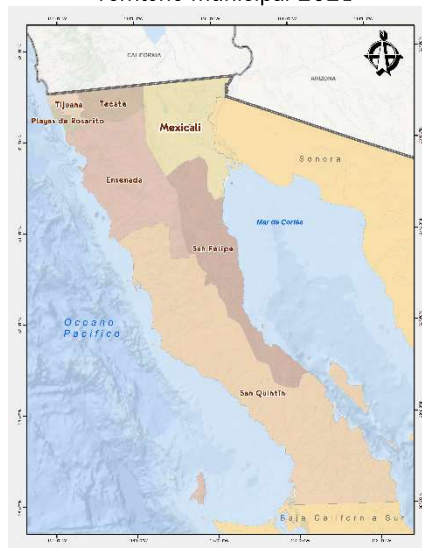
COPLADEMM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI

Derivado del Decreto No. 246³ en 2021, mediante el cual se aprueba la creación del municipio San Felipe, el cual, hasta entonces, se constituía como una localidad urbana perteneciente al municipio de Mexicali, es que el territorio de éste, se ve alterado, pasando de 14,810.3 km² a 10,078 km² al ceder 4,732 km² al municipio de nueva creación.

Territorio municipal 2020



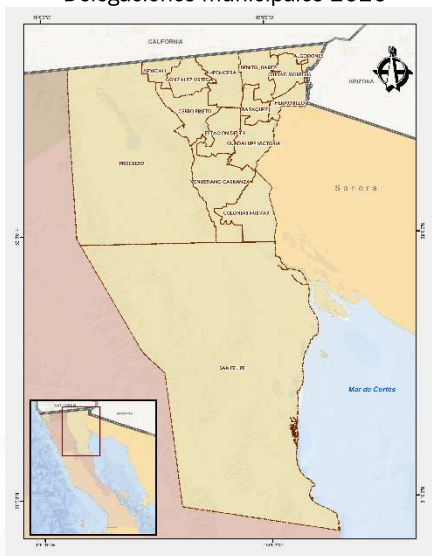
Territorio municipal 2021



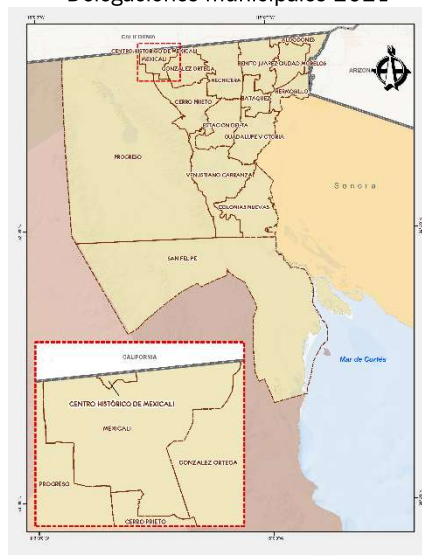
División política del municipio

Asimismo, al interior del municipio también se llevaron a cabo modificaciones al Estatuto Territorial de las Demarcaciones Administrativas, derivado, por una parte, por la creación del municipio de San Felipe, así como por la creación de una nueva delegación en 2021 denominada “Centro Histórico de Mexicali”⁴.

Delegaciones municipales 2020



Delegaciones municipales 2021



³ Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California No. 46 Tomo CXXVIII Índice, de fecha 01 de julio de 2021.

⁴ POE. NO. 105 Tomo CXXVIII, Índice, de fecha 17 de diciembre de 2021.



Medio físico

Orografía

La característica orográfica más importante en el municipio es la de encontrarse ocupado por sierras en 30% de su territorio, resaltan, principalmente, las sierras de Juárez y San Pedro Mártir. La primera, comprende una franja que va de la parte noroeste hasta el suroeste del municipio, con 1,885 kilómetros cuadrados de superficie y 3,300 metros de altura; la segunda, está localizada en la parte suroeste y cubre 10 kilómetros cuadrados, su altura es de 2,800 metros sobre el nivel del mar. Se tienen además otras sierras, tales como: el Cerro de El Centinela con una elevación de 750 metros, y una superficie de 10 kilómetros cuadrados, localizado en la parte noroeste del municipio; la Sierra Cucapah, situada en la parte norte y al oeste del Valle de Mexicali, con una superficie de 364 kilómetros cuadrados y una altura máxima de 1,000 metros.

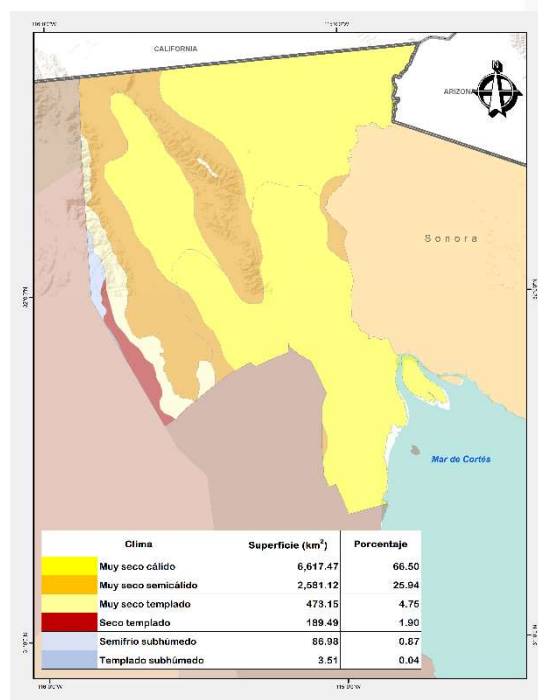
Hidrografía

Las principales corrientes son: el Río Colorado, el Río Hardy y el Río Nuevo. El Río Colorado presenta un escurrimiento medio anual de 1,850'254,000 metros cúbicos, cuyo destino es el Distrito de Riego No. 14, la dotación de agua potable para la ciudad de Mexicali, zonas urbanas del Valle y la ciudad de Tijuana por medio del acueducto Río Colorado-Tijuana. Las corrientes del Río Hardy y Río Nuevo, han sido producidas por drenajes agrícolas de la región.

Clima

Este municipio presenta cuatro climas diferentes dentro del grupo de secos con escasa precipitación, a saber: el clima Muy seco cálido seco comprende al Valle y la Ciudad, predomina aproximadamente en el 67% del territorio municipal; el clima Muy seco semicálido abarca el 26% del territorio y se manifiesta en la parte central del municipio; el Muy seco templado cubre sólo una pequeña parte del oeste y representa el 5% del área municipal, y finalmente, el clima Seco templado, abarca el 2% y se localiza en la zona suroeste, comprendiendo parte de las sierras de Juárez y San Pedro Mártir. Con poca representación municipal se manifiestan, del grupo de climas Templados, los climas Semifrío subhúmedo y Templado subhúmedo, con menos de 1% de presencia en el territorio municipal⁵.

Por otro lado, los flujos de vientos provienen de noroeste a suroeste la mayor parte del año y la precipitación pluvial anual promedio es de 132 milímetros. Asimismo, en Mexicali se tiene un clima agradable en los meses de octubre a mayo con una temperatura promedio de 23°C que motiva a la práctica de los deportes y la recreación al aire libre; de los meses de junio a septiembre la temperatura promedio asciende a 45°C.



⁵ Conjunto de datos vectoriales 1:1,000,000. Unidades climáticas, INEGI.



Flora

La flora es la común de zonas semidesérticas, la cual trae como consecuencia la presencia de especies silvestres típicamente xerofitas. A lo largo de las costas del Golfo de California se pueden apreciar las especies de: chamizos, yerba resina, rosál, alfombrilla, pepinillo, etcétera. La agrupación matorral esclerófilo se encuentra representada por: vara prieta, chamizo colorado, brasillo, salvia, encinillo, hierba de oro y gramíneas. De las agrupaciones denominadas bosque ecuamifolio se tiene: guata, mezquitillo, valeria, canutillo, jojoba, mexcalito, zacate y sitarion. En la agrupación bosque aciculifolio se tiene pino Jeffrey, pino ponderosa, pino sugar, cedro y madroño.

Fauna

La fauna del municipio de Mexicali se encuentra representada por una variedad de especies adaptadas a diferentes ecosistemas, tales como grandes zonas marinas, desérticas y bosques. En las marinas se tienen totoaba, arepa, angelito, lisa, bagre, bocón, carpa, mojarra, curvina, lenguado, pulpo, tiburón y pez sierra, entre otros. En las desérticas existen especies de: lagartija, iguana, culebra y víbora de cascabel. Y, en las zonas de bosques se encuentran diferentes especies de aves: faisán, codorniz, paloma huilota, pato golondrino, cercetas, correcaminos, búho, gaviota y pelícano; mamíferos: murciélago, liebre, conejo, ardilla, coyote, zorra, mapache, tejón, zorrillo, venado y borrego cimarrón. En la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, vive en su ambiente natural la vaquita marina, uno de los cetáceos más pequeños y amenazados del mundo y única especie endémica de mamífero marino en México.

Características del suelo

Los suelos predominantes en el Valle de Mexicali son los llamados yermosoles y xerosoles, característicos de zonas áridas y semiáridas, pobres en materia orgánica, los cuales con agua de riego y fertilización adecuada son capaces de elevada producción agrícola. Los usos del suelo predominantes son: agrícola, industrial y turístico. El agrícola está concentrado en el Valle de Mexicali. El industrial se encuentra concentrado en la zona urbana, algunas empresas están ubicadas a lo largo de la vía del ferrocarril y en su mayoría son industrias de transformación. El turístico está situado principalmente en el Río Hardy, en el Valle con el turismo cinegético y en Algodones con el turismo médico.



Inicios políticos en Mexicali

De Mexicali como tal, se tiene registro histórico a partir de 1901, con la construcción de los canales de riego en esta zona fronteriza y el arribo de grupos humanos provenientes del sur del Distrito Norte, como fueron El Álamo y Ensenada. Había planes de erigir un nuevo poblado que, para diciembre de 1902, se pensó llamarlo “Mexicali”, según documentos existentes. Hacia 1903, Mexicali formaba parte de la sección municipal de Los Algodones, que a su vez se integraba a la única municipalidad del Distrito Norte: Ensenada, que en aquella época era doble cabecera: municipal y de distrito. Como había ya un centenar de habitantes, fue necesario cuidar el orden y para ello se nombró a su primera autoridad el 14 de marzo de dicho año: Manuel Vizcarra fue designado como Juez auxiliar de Mexicali. Actualmente se conmemora la fundación de esta ciudad capital en esa misma fecha. Una reforma administrativa del 9 de septiembre de 1903 del Gobierno Federal dividió el territorio del Distrito Norte en doce secciones jurisdiccionales, cuyos titulares eran jueces de paz. Esta disposición se puso en vigencia a partir del 1 de enero de 1904 y Mexicali, en importancia, ocuparía ya el cuarto lugar después de Ensenada, Tijuana y Tecate, desplazando a Los Algodones.

Las primeras autoridades de Mexicali fueron, pues, judiciales, y en ese orden mencionamos a: Manuel Vizcarra (marzo-septiembre de 1903), Benigno González (septiembre-diciembre de 1903), Jesús Guluarte (diciembre de 1903), Wenceslao Sifuentes, primer Juez de Paz en 1904, así como Jesús Guluarte ocupó dicho puesto ese mismo año. Estas autoridades tenían funciones judiciales y administrativas dentro de esas poblaciones, obedeciendo su nombramiento a las disposiciones vigentes en la materia. Cuando Mexicali subió de nivel jurisdiccional, se convirtió en Subprefectura, fueron entonces los subprefectos políticos la primera autoridad y ejercieron este cargo entre los años de 1905 a 1914.

Asimismo, en 1905 se dieron cambios en la administración federal. En el Distrito Norte de la Baja California las antiguas secciones municipales pasaron a categoría de comisarías de policía. Mexicali nunca tuvo ese estatus, pero Los Algodones, sí. Las autoridades que siguieron fueron las municipales. Durante la época revolucionaria, el 4 de noviembre de 1914, el Jefe Político del Distrito Norte, el villista Baltazar Avilés, decretó la creación del segundo municipio del Distrito: Mexicali. Dicha disposición fue publicada en el Periódico Oficial el 20 de noviembre de ese mismo año, convocando para el mes de diciembre a elecciones municipales.

El primer Presidente Municipal de Mexicali debía de entrar en funciones el 1 de enero de 1915. Otra etapa política de Mexicali se dio en 1929 cuando las municipalidades del Distrito Norte, junto con las de Baja California Sur, el Distrito Federal y el Territorio de Quintana Roo, fueron suprimidas y en su lugar se establecieron delegaciones de gobierno. Aquí, en Baja California, permanecieron así hasta marzo de 1954, cuando los ayuntamientos de la nueva entidad, en una segunda etapa, empezaron a funcionar el 1 de marzo de dicho año.



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS

ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL 2025

COPLADEMM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI

Presidencias municipales del primer periodo de desarrollo municipal

1915

Francisco Lucero Montejano (diciembre)

1916

Francisco Bórquez

(01 de enero - 30 de septiembre de 1916)
(01 de octubre 1916 - 31 de diciembre de 1917, segundo periodo)
(enero - diciembre de 1918, tercer periodo)

1918

1919

Agustín Martínez (enero-diciembre)

1920

Miguel S. Ramos (agosto)
Enrique Mérida (diciembre, sustituto)

1921

Manuel Roncal (enero-diciembre)

1922

Otto Moller (enero-diciembre)

1923

Juan Loera (depuesto)
Rafael G. Rosas (sustituto)

1924

Ramón A. Pesqueira

1925

Miguel Vildosóla (renuncia)
Primer Consejo Municipal presidido por Federico Palacios

1926

Alfonso B. Valencia

1927

Alberto V. Aldrete (renuncia)

1928

Segundo Consejo Municipal presidido por Dr. Carlos Dávila

1929 a 1954

Delegaciones de Gobierno (01 de enero de 1929 a 01 de marzo de 1954)



Presidencias municipales del segundo periodo de desarrollo municipal

La segunda etapa de desarrollo municipal inició el 1 de marzo de 1954, cuando entraron en funciones los ayuntamientos constitucionales en la nueva entidad federativa, que continúa hasta la fecha.

